

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 88/2021 de la sesión ordinaria
del 7 de mayo de 2021 realizada a las
9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Consejeros Propietarios:

Jessica Mariela Tolentino Martínez
Eufemia Basilio Morales
Uberto Salgado Nieto
Georgina Naufal Tuena
José Manuel Márquez Estrada
Daniela Castro Alquicira

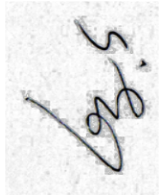


I. SOLICITUD DE LICENCIA ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de apoyo económico del IIEc, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Susana Bertha Merino Martínez, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por \$133.50 dólares, para reembolso de inscripción al IV Foro de la International Sociological Association (ISA), en el cual participó de manera virtual como ponente, organizadora de una sesión y moderadora de otra, en Porto Alegre, Brasil, en febrero de 2021. La actividad referida está relacionada con su programa de actividades. Anexa resumen de la ponencia, ponencia, constancia de participación y factura del pago del registro.

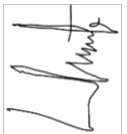


ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, de la Mtra. Susana Bertha Merino Martínez, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; con un monto máximo de 2,500 pesos, para el reembolso de la inscripción al IV Foro de la International Sociological Association (ISA), en el cual participó de manera virtual como ponente, organizadora de una sesión y moderadora de otra, en Porto Alegre, Brasil, en febrero de 2021.



II. SOLICITUDES DE RECONTRATACIÓN

1. Solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la Dra. Nayeli Pérez Juárez; por un año, a partir del 27 de septiembre de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, No. de plaza 75009-49, para continuar con su proyecto de investigación "Debate teórico de la crisis de 2008-2009 a diez años de la catástrofe en Estados Unidos", en el Área de Economía Mundial. Anexa informe de labores y programa de trabajo. Es su tercera recontractación.



Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y



c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

2. Solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Dr. Abraham Granados Martínez; por seis meses, a partir del 24 de agosto de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, No. de plaza 01355-06, en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas, para continuar realizando el proyecto de investigación "Vulnerabilidad diferencial en salud y heterogeneidad de la población en México". Anexa informe de labores y programa de trabajo. Es su cuarta recontractación.

Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

3. Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Mtro. Gabriel Badillo González, por seis meses, a partir del 11 de agosto de 2021, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, número de plaza 01363-43, para continuar brindando apoyo técnico-académico en el Área de Desarrollo y Políticas Públicas. Su solicitud e informe cuentan con el visto bueno de la Mtra. Berenice P. Ramírez López, representante del área. Anexa informe y programa de actividades. Su concurso se encuentra en proceso. Es su sexta recontractación.

Artículo 13 del EPA.- Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado nivel "C", son: tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Carta del Dr. Roberto Ramírez Hernández, Investigador Titular "A", de tiempo completo, definitivo, mediante la cual presenta su renuncia al nombramiento como miembro del Consejo Interno, en razón de que fue notificado mediante el oficio CTH-15/ST/206/2021 de fecha 23 de abril de 2021, que fue declarado formalmente electo como Consejero-Representante Propietario de las y los Investigadores adscritos al IIEc ante el CTH, para el periodo 2021-2025. El académico agradece las facilidades a su labor como miembro del Consejo Interno.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

2. Carta del Mtro. Gabriel Badillo González, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo a contrato informando que el 19 de abril de 2021 se llevó a cabo su examen para obtener el grado de Maestro en Demografía Social, con mención honorífica, por el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. El académico agradece la oportunidad brindada para cursar la maestría. Anexa constancia de examen.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento y le envía una cordial felicitación al Mtro. Gabriel Badillo González por el grado obtenido.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

CONSEJEROS ASISTENTES



JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



UBERTO SALGADO NIETO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



EUFEMIA BASILIO MORALES



GEORGINA NAUFAL TUENA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA

MEVS